

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Puedes más

ALCANZA UN NUEVO NIVEL

ADMISIÓN
POSTGRADOS 2026

DIPLOMADO EN JUSTICIA INCLUSIVA

FACULTAD DE **DERECHO**

MODALIDAD NO PRESENCIAL (A DISTANCIA)

INFÓRMATE MÁS EN
POSTGRADOUST.CL

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ACREDITADA NIVEL AVANZADO

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2030

CNA Comisión Nacional de Acreditación Chile

La justicia inclusiva en el litigio es una herramienta fundamental para la protección de los derechos fundamentales. Existen al menos dos razones. En primer lugar, los compromisos asumidos en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos por el Estado Chileno. Además, esta se hace más clara dado que se han sancionado, en forma más o menos reciente, diferentes normas en este sentido (como, por ejemplo, la ley N° 21.015 sobre inclusión laboral de personas con discapacidad, la ley N° 20.609 de no discriminación conocida como Ley Zamudio, la ley N° 21.120 de identidad de género, la ley N° 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, la ley N° 21.675 sobre prevención de violencia contra las mujeres de manera integral, entre otras).

Es por esto que resulta fundamental conocer que implica una aproximación a la justicia inclusiva, como se aplica en la práctica además de identificar el alcance de las normas en concreto. Esta es la característica particular del diplomado que aquí se propone. En este sentido, diferentes propuestas académicas se han dedicado a analizar las normas vigentes, la jurisprudencia, pero desde un enfoque más teórico. Asimismo, diferentes propuestas han puesto el foco en la función judicial. Aquí se propone un análisis ampliado y práctico sobre cómo incorporar criterios de justicia inclusiva —que integren la perspectiva de género, la diversidad sexual, la discapacidad, la edad, la migración y otras categorías protegidas— en las diversas etapas del litigio.

Las y los egresados de este diplomado contarán con competencias clave para diseñar, analizar e implementar estrategias de intervención profesional desde un enfoque de justicia inclusiva, tanto en contextos de litigación y asesoría jurídica, como en labores de acompañamiento, gestión institucional y atención a personas usuarias del sistema de justicia.

DIPLOMADO EN JUSTICIA INCLUSIVA

FACULTAD DE **DERECHO**



PERFIL DE EGRESO

El Diplomado en Justicia inclusiva tiene como propósito fortalecer las competencias de profesionales del área derecho o afines respecto al conocimiento, aplicación y promoción del enfoque de justicia inclusiva en los distintos ámbitos del quehacer profesional, tanto a la hora de plantear y/o resolver casos como asimismo en el momento de emitir dictámenes, atender a clientes, o incluso al momento de realizar pericias, o presentar pruebas.

DIRIGIDO A

El diplomado está dirigido a abogados/as o licenciados/as en ciencias jurídicas, también podrán ingresar al programa egresados de la carrera de Derecho de cualquier casa de estudios y profesionales de carreras como trabajo social, psicología y administración que trabajen en el sistema de justicia.

ELEMENTOS DIFERENCIADORES

1. Enfoque práctico en justicia inclusiva: Este diplomado se centra en un análisis práctico de las implicancias de aplicar un enfoque de justicia inclusiva en las diversas etapas del litigio. Los/as estudiantes aprenderán a aplicar directamente estos conocimientos en casos reales, lo que les proporciona habilidades concretas para el ejercicio profesional.

 Competencias clave en litigio y asesoría con enfoque inclusivo: Los/as egresados/as del diplomado adquirirán competencias específicas para plantear, argumentar casos, y presentar recursos desde un enfoque de justicia inclusiva, no solo en el ámbito del litigio, sino también en la asesoría a sus clientes.

2. Cumplimiento de compromisos internacionales y normas recientes: El diplomado destaca la importancia de conocer y aplicar los compromisos asumidos por el Estado Chileno en el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos. Además, aborda la implementación de normas recientes que buscan fortalecer la inclusión y la igualdad, como la ley N° 21.015 sobre inclusión laboral de personas con discapacidad, la ley N° 21.120 de identidad de género, la ley N° 20.609 antidiscriminación (Ley Zamudio), la ley N° 21.643 sobre prevención y sanción del acoso y la violencia laboral (Ley Karin), y la ley N° 21.430 sobre garantías y protección integral de la niñez y adolescencia, entre otras. Este enfoque garantiza que los profesionales estén actualizados y preparados para trabajar conforme a las normativas vigentes y en línea con los estándares internacionales de derechos humanos.



ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

LILIANA RONCONI
DIRECTORA DEL DIPLOMADO

Dra. en Derecho, especialista en temas de derechos humanos, igualdad, género.

PAMELA CARO MOLINA

Dra. en Estudios Sociales y Políticas (IDEA/USACH), Mg en Ciencias Sociales (ILADES/U Gregoriana de Roma), Trabajadora Social PUC. Especialista en Género, Políticas públicas.

KAREN MARDONES

Psicóloga social, Licenciada y Magíster en Psicología. Doctora en Ciencias Humanas, Magíster en Investigación Participativa. Diplomada en Estudios de Género. Línea de investigación son los estudios de género y masculinidades. Actualmente es Académica Investigadora de la Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás, Chile. Investigadora asociada al Centro CIELO UST.

DIANA MAQUILÓN TAMAYO

Abogada de la Universidad Diego Portales, LLM International Legal Studies, New York University (NYU). Coordinadora Jurídica de la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema de Chile.

PRISCILLA BREVIS CARTES

Doctora en Derecho y Ciencia Política, Universidad de Barcelona. Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Chile. Magíster en Derecho, Universidad de Concepción y Máster público en Ciudadanía y Derechos Humanos, ética y política, Universidad de Barcelona.

BARBARA SEPÚLVEDA

Abogada, Magíster en Género de la London School of Economics and Politica Science y profesora de derecho constitucional en la Universidad Alberto Hurtado.

CATHERINE RÍOS RAMÍREZ

Abogada PUCV. Doctoranda en Derecho UV. Profesora Derecho Penal UNAB. Abogada Unidad de Estudios de la Defensoría Penal Pública.

MARIELA PUGA

Doctora en Derecho. Experta en litigio estructural, constitucionalismo feminista, clínicas jurídicas y justicia espacial.

NICOLE ETCHEGARAY

Abogada y Magíster por la UACh. Forma parte de la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género, Región de Los Ríos.

ROCIO SANCHEZ PÉREZ

Doctora en Derecho y Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Valparaíso, Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante.

ISABEL RUIZ ESQUIDE

Doctoranda, UACh. Magister en Derecho, mención en Derecho Penal, Universidad de Chile. Postítulo Infancia y adolescencia, Universidad Diego Portales. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Profesora Universidad San Sebastián.

MARCELA TAPIA

Profesora de Derecho penitenciario, Universidad Austral de Chile. Defensora Penitenciaria.

MACARENA REBOLLEDO

Jueza de Familia Abogada Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho Público Universidad Austral de Chile. Máster en Derecho y Género Universidad de Jaen, España, Docente e integrante del Consejo Directivo del Instituto de Estudios Judiciales.

CONSTANZA MONDACA

Abogada, Licenciada en Cs. Jurídicas Universidad Santo Tomás, otorgado por Excma. Corte Suprema, Chile Magíster en Derecho, mención Derecho de Familia, PUCV, 2019.

ALEJANDRA ESTEFANIA ASPE PIZARRO

Licenciada en Ciencias Jurídicas, Universidad Santo Tomás. Diplomado en Actualización de Derecho de Familia e Infancia, Universidad de Chile Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Talca, Doctoranda en Derecho, Universidad Alcalá de Henares. Docente de pre y post grado. Jefa de Carrera Derecho Universidad Santo Tomás, Sede Viña del Mar.

CAROLINA GÓMEZ CONTRERAS

Abogada, Magíster en Derecho y actualmente candidata a doctor en la Universidad de Talca, en lo profesional dedicada a la docencia universitaria y al ejercicio libre de la profesión en materia de derecho del trabajo.

PAULINA MANOSALVA

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Católica de Temuco, tiene una especialización en Derecho Civil Continental por la Universidad de París II Panthéon-Assas y es Magíster en Derecho Civil Patrimonial y Doctora en Derecho por la Universidad Diego Portales.

GUADALUPE MARTÍNEZ

Especialista en derecho del consumidor/ publicidad Doctora en Derecho, Universidad de Yale, Profesora de Derecho Civil en la IE Law School, Madrid, España.

ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

PATRCIA LOPEZ

Licenciada en Ciencias Jurídicas, Universidad Adolfo Ibáñez. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesora de Derecho Privado de la Universidad Diego Portales y Directora del Departamento de Derecho Civil en esa misma casa de estudios.

LAURA CLÉRICO

Dra. En Derecho. Especialista en derecho constitucional, derechos humanos, argumentación jurídica, género.

SOLEDAD GRANADOS

Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación de la Corte Suprema.

LEONOR ETCHEBERRY

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Abogada integrante de la Corte Suprema de Justicia de Chile (2018-2021). Experta en derecho civil y derecho de familia.

MAGADALENA BONVALLET

Psicologa. Especialista en atención psicológica de niños y niñas con enfoque de género.

PAULINA CABRERA

Abogada en el Centro de Atención Jurídico y Social de Familia de Valparaíso, de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso.

AGUSTINA PATRICIA ALVARADO URIZAR

Abogada Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Doctora en Ciencias Jurídicas, mención Derecho penal y procesal penal por la Universidad Estatal de Milán y Universidad de Girona. Profesora investigadora UNAB.

CAROLINA ALEJANDRA SALAS SALAZAR

Abogada. Doctora en Derecho por la UCLM (España), Abogada integrante de la Corte de Apelaciones de La Serena, Académica investigadora de la Facultad de Derecho UST, sede La Serena.

PLAN DE ESTUDIOS

DURACIÓN: 99 HORAS CRONOLÓGICAS

MÓDULO I
JUSTICIA INCLUSIVA. MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y OTROS MOVIMIENTOS POR LA IGUALDAD

Justicia inclusiva y análisis de estereotipos
- Justicia inclusiva
- Estereotipos: definición, alcance, implicancias

Perspectiva de masculinidades. Estereotipos
- Perspectiva de masculinidades
- El rol de los estereotipos en la construcción social de las masculinidades

Los movimientos por la igualdad y la inclusión. Movimientos feministas
- Las olas del movimiento feminista (igualdad, diferencia, radical, interseccional).
- Movimientos de diversidad sexual, discapacidad, interculturalidad y derechos humanos.
- Aportes a la construcción de una justicia inclusiva.

MÓDULO II
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN COMO OBLIGACIÓN ESTATAL

Igualdad y no discriminación como obligación estatal en el marco de la justicia inclusiva
- Rol de los abogados/as en una sociedad democrática Principio de igualdad y no discriminación

Obligaciones nacionales e Internacionales y justicia inclusiva
- Estándares internacionales en referencia a la justicia inclusiva
- Normas locales: alcances e implicancias

Obligaciones nacionales e Internacionales y diversidad
- Estándares internacionales sobre identidad de género y diversidad
- Normas locales: alcances e implicancias

MÓDULO III
JUSTICIA INCLUSIVA Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL

Las acciones de protección y la justicia inclusiva
- Las acciones de tutelas
- Las acciones de tutela y el rol del Tribunal Constitucional (TC) en la garantía de la igualdad y no discriminación.
- Análisis de jurisprudencia

Libertad de expresión y grupos históricamente excluidos
- Libertad de expresión: concepto y alcance. Las funas: ¿protección legal? Análisis de jurisprudencia

Litigio estratégico
- Conceptualización sobre litigio estratégico
- El litigio estructural y el litigio público
- Estudio de casos exitosos

Diversidad cultural, pueblos originarios y justicia inclusiva
- La situación de los pueblos originarios, en especial las mujeres indígenas y su protección legal Análisis de jurisprudencia

MÓDULO IV
JUSTICIA INCLUSIVA Y ENFOQUE INTERSECCIONAL EN EL DERECHO PENAL

Derecho Penal y justicia inclusiva
- El enfoque inclusivo e interseccional en la dogmática penal.
- Sesgos y estereotipos en la configuración de los tipos penales y en la valoración de la culpabilidad.
- La justicia inclusiva y el proceso penal.
- El rol de los estereotipos y la justicia imparcial
- La justicia inclusiva en la ejecución de la pena Análisis de jurisprudencia relevante

PLAN DE ESTUDIOS

DURACIÓN: 99 HORAS CRONOLÓGICAS

MÓDULO V
JUSTICIA INCLUSIVA EN EL DERECHO DE FAMILIA Y DE LA NIÑEZ

Justicia inclusiva en el derecho de familia
- Relaciones de familia y justicia inclusiva
- Compensación económica:
- Responsabilidad Parental
- Adopción, maternidad subrogada: estudio de casos

Justicia inclusiva y derechos de la niñez
- Interés superior del niño: conceptualización
- Obligaciones internacionales
- Análisis de jurisprudencia

MÓDULO VI
JUSTICIA INCLUSIVA EN EL DERECHO LABORAL

Enfoque inclusivo y Derecho Laboral
- El derecho laboral como no neutral
- El trabajo no registrado y su impacto en los grupos vulnerados
- Las negociaciones colectivas

Obligaciones de los empleadores y el Estado en materia de igualdad
- Las relaciones laborales y el género
- El cuidado como eje central de debate
- Licencias por maternidad, paternidad: despido discriminatorio
- Conceptos clave, obligaciones de las empresas y de los órganos del Estado.
- Procedimientos, Buenas prácticas.

MÓDULO VII
JUSTICIA INCLUSIVA EN EL DERECHO PRIVADO: CONTRATOS, CONSUMO Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Justicia Inclusiva y derecho de daños
- La importancia del enfoque de justicia inclusiva en el derecho de daños
- Estudio de casos: conceptivos deficientes, violencia obstétrica, daños ambientales, entre otras

Relaciones de consumo y no discriminación
- El enfoque de justicia inclusiva en el análisis de las relaciones de consumo el caso de publicidad, entre otras
- El enfoque de justicia inclusiva en el análisis de las relaciones de consumo el caso de la ley de talla

MÓDULO VIII
LITIGACIÓN INCLUSIVA Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA LIBRE DE ESTEREOTIPOS

Argumentación judicial con enfoque inclusivo
- La argumentación judicial con enfoque inclusivo
- El rol del/ la abogado/a en la construcción del caso Casos de estudio
-

Producción y valoración de la prueba inclusiva
- Etapas probatorias
- La racionalidad probatoria y el impacto de los sesgos
- El caso de la legitima defensa

PLAN DE ESTUDIOS

DURACIÓN: 99 HORAS CRONOLÓGICAS

MÓDULO IX
PRÁCTICA PROFESIONAL INCLUSIVA Y TRATO DIGNO EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS USUARIAS

Implicancias de la justifica inclusiva en el trato con el cliente

- La importancia de la primera intervención
- El posicionamiento reconocido
- La escucha y el rol de los estereotipos. La re- pregunta para la determinación de los hechos
- Asesoramiento desde la justicia inclusiva
- El Sernameg y su funcionamiento

MÓDULO X
CLÍNICA DE LITIGACIÓN INCLUSIVA: ANÁLISIS PRÁCTICO DE CASOS

Resolución y debate de casos hipotéticos con enfoque de justicia inclusiva

- Planteamiento y resolución de casos Debate de casos

UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO

VICERRECTORÍA **ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

facebook.com/PostgradosUST

postgradosust

CNA
Comisión Nacional de Acreditación Chile

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
ACREDITADA NIVEL AVANZADO

DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2030

INFÓRMATE MÁS EN
POSTGRADOUST.CL